

COMUNICADO

Saneamiento Físico Legal a Favor del Ministerio de Educación, Salud y la Municipalidad Provincial de Recuay, según D.S. 130-2001 EF, del derecho de Propiedad - Inmatriculación e Independización.

4.- Provincia: Recuay Distrito: Recuay Barrio: Arriba Area: 25723.80 m² a favor de la Municipalidad Provincial de Recuay con medidas y colindantes: F: 171.22 m (Jr. Leoncio Prado), D: 142.00 ml, (Pje Quebrada Aquelin), l: 48.50 m, 21.72 m y 86.00 m, total de 156.22 m, (Julio Sanchez Maguiña y Jr. Nelson) F: 42.12 m y 148.90, total de 191.02 m (Ca. Boulevard). Este predio se Inmatricula

JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ SEGUNDO

INGENIERO ENCARGADO